

selectivo desarrollando, enmarcado en los procesos de estabilización en aplicación de la Disposición Adicional 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Cuarto. Adscribir a D. Agustín Pérez García al puesto de Peón SS.MM., identificado en la plantilla de gastos de personal que acompañó al Presupuesto General Municipal 2024 con el código 121LFEAP00807 del Área de Infraestructura Viaria, Servicios Generales, Equipamientos Municipales, Urbanismo, Vivienda, Industria, Energía, Agricultura, Cambio Climático y Medio Ambiente Urbano y Natural.

Quinto. Determinar que la formalización del contrato de trabajo con los interesados se formalizará con fecha 01 de enero de 2025, en la modalidad de indefinido ordinario a jornada completa (código 100) [...]

Villa de Arafo, a tres de enero de dos mil veinticinco.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Juan Ramón Martín Pérez, documento firmado electrónicamente.

## ANUNCIO

137

5460

Expediente nº: 1433/2023.

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia número 2024/3475, de 29 de diciembre, se aprueba la contratación de los/as de aspirantes que han aprobado el procedimiento selectivo para la provisión de una (1) plaza de Animador Sociocultural TASOC, personal laboral fijo, correspondiente a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria 2022, referida a las plazas objeto de procesos de estabilización en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, cuya parte resolutive dispone:

[...] Primero. Contratar a D. Eugenio David Hernández Casañas, con NIF XXX7675XX, mediante contrato laboral para la cobertura definitiva de la plaza de Animador Sociocultural TASOC vacante en esta Administración, que se incluyó en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria 2022, al ser el candidato que ha aprobado el procedimiento selectivo desarrollando, enmarcado en los procesos

de estabilización en aplicación de la Disposición Adicional 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Segundo. Adscribir a D. Eugenio David Hernández Casañas al puesto de Animador Sociocultural TASOC, identificado en la plantilla de gastos de personal que acompañó al Presupuesto General Municipal 2024 con el código 130LFEC200503, del Área de Educación, Cultura, Equipamientos Culturales, Juventud y Festejos Populares.

Tercero. Determinar que la formalización del contrato de trabajo con el interesado se formalizará con fecha 01 de enero de 2025, en la modalidad de indefinido ordinario a jornada completa (código 100) [...]

Villa de Arafo, a tres de enero de dos mil veinticinco.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Juan Ramón Martín Pérez, documento firmado electrónicamente.

## ANUNCIO

138

5461

Expediente nº: 1434/2023.

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia número 2024/3477, de 29 de diciembre, se aprueba la contratación de los/as de aspirantes que han aprobado el procedimiento selectivo para la provisión de una (1) plaza de Técnico/a de Archivo, personal laboral fijo, correspondiente a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria 2022, referida a las plazas objeto de procesos de estabilización en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, cuya parte resolutive dispone:

[...] Primero. Contratar a Dña. Nazaret Fariña Alonso, con NIF XXX8249XX mediante contrato laboral para la cobertura definitiva de la plaza de Técnica de Archivo vacante en esta Administración, que se incluyó en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria 2022, al ser el candidato que ha aprobado el procedimiento selectivo desarrollando, enmarcado en los procesos de estabilización en aplicación de la Disposición Adicional 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.